



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000010

F 000100220049000	ATASTRAL 000100220049000	DIRECCIÓN LA PALMA	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA 2021-07-27			
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT					
ESTERLINA EREGUA MARIA		24241224					
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.			
2017	80.572.000	0	483.400	72.500			
2018	80.830.000	0	687.100	103.100			
2019	83.255.000	10	832.550	124.900			
2020	85.753.000	10	857.500	128.650			
2021	88.326.000	10	883.300	132.500			
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR					
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 4.305.500					
INTERES							
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.							
RECURSOS							
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							
MERITO EJECUTIVO							
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017							

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador